

Redacción y Administración Angel, 8

JUSTICIA SOCIAL

Aparece los sábados Precio: 15 cts.

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

Certificados desdichados

En este mismo semanario y en el número correspondiente al 16 de Julio publicamos un artículo con el epígrafe Una versión grav...

Desgraciadamente la versión ha sido, en parte, confirmada. Según propia confesión, hecha a la Delegación local del Consejo del Trabajo...

De estas certificaciones, los vocales obreros y los vocales patronos, no tenían ninguna noticia, con lo cual queda demostrado que el señor Presidente se extralimitó en sus atribuciones.

También manifestó el señor Presidente que no sabía, si tales certificados los había expedido como Alcalde o como Presidente de la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Para su gobierno y para que pueda poner en orden sus cosas le comunicamos que según copia de la Resolución acordada por la Comisión revisora paritaria del Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares...

«Atendiendo a que del certificado librado por la Delegación Local del Consejo del Trabajo de Mahón aportado por el recurrente a este expediente, se deduce que el mismo no tiene personal alguno que trabaje a destajo...

Ya lo sabe el señor Pons Sitges. Tal certificado lo expidió como Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Malo, muy malo, es que el señor Presidente expida certificaciones sin el control y la aprobación de los vocales patronos y obreros, pero, es peor, mucho peor, si luego resulta que ha certificado en falso.

¿Fue sorprendida la buena fe del señor Presidente de la Delegación local del Consejo de Trabajo? No queremos aventurar opinión alguna, pero, si deseamos que se aclare, porque tenemos la convicción de que en todo momento tuvo el señor Carreras Bagur, obreros u obreras que trabajaban por su cuenta fuera de la fábrica.

En cuanto al Vocal Inspector obrero, de quién se decía que también había expedido certificaciones, podemos afirmar rotundamente que no lo ha hecho.

Ningún cargo concreto, puede hasta el presente imputarse a nuestro camarada, no obstante lo cual, la Federación Obrera de Menorca trata del asunto, por si su actuación no hubiera sido acertada, para obrar en consecuencia.

ESTA VEZ VA DE VERAS

Copio de «La Voz» del día 1.º de Agosto de 1932. «En todos los discursos se ha visto un deseo de aproximación, un deseo de que se unan las democracias isleñas en comunión espiritual.»

Aun cuando viejo ya para las lides de pluma, cansado mi pulso y fatigado mi cerebro, deseo de dejar en paz a estos jovencuelos que reflejan su estado espiritual al caer de las hojas del calendario y por medio de EDITORIALES, no puedo hacer de menos que dedicar un momento mi atención a estas palabras que «La Voz» pronuncia...

El deseo de que se unan las democracias isleñas, el deseo de formar un bloque de IZQUIERDAS en las Baleares, el deseo de dar un nuevo rumbo de sinceridad a la política, creo yó que es el deseo de todos los que militamos bajo una bandera política.

Pero (y siempre tienen que existir estos peros) para hallar esta unión espiritual que «La Voz de Menorca» a cada paso de su EDITORIAL pronuncia, hace falta una cosa, un punto grave, una decisión que dudo que hoy por hoy sean capaces de tomarla los republicanos actuales.

Menorca, el partido republicano se halla ligado al partido radical, este partido hubo un tiempo que fué una parte de representación de la democracia, su programa y su caudillo eran democrá-

tas; pasando el tiempo se ha pasado el programa y lo que es peor aun se ha pasado como un hijo el caudillo Lerroux y lo que fué radical, lo que fué democrático le falta un punto, tal vez ninguno para convertirse en un partido retrógrado.

La democracia se halla representada por el obrero y por los hombres que a su lado están para ampararlos; democracias con Alba; con el ETERNO EQUIVOCADO, con residuos monárquicos esto no puede ser ni será jamás democracia.

Azaña ha hecho resurgir lo que Lerroux enterró, mientras los políticos actuales menorquines no cambien de filiación, no cambien de ruta dudó que la democracia isleña pueda unirse en un fraternal abrazo de espiritualidad y libertad.

Porque si nuestra hermana Mallorca esta alta aun del sentimiento democrático cosa que dudo, no es debido hoy por hoy a los aires monárquicos es sencillamente porque los caudillos radicales no inspiran la confianza al pueblo, confianza que se podrá hacer revivir cuando sea un partido democrático en que esta representado en nuestras islas ya que mientras sea el partido radical el que milite difícil será quitarle el barniz de derechista que debido a los fracasos parlamentarios de su jefe ha tomado.

Formemos una unión democrática,

amiga «Voz de Menorca», a vuestro lado estoy para trabajar por ella, formemos una aproximación espiritual, limpia de toda traba, hablemos diciendo la verdad no disfracemos nuestros sentimientos para que no resulte esta aproximación espiritual, una aproximación corporal frente a las mesas bien servidas, blancas y limpias de opíparos banquetes.

Que del bien comer al bien pensar hay tanta diferencia como de la democracia al partido liberal español.

Metamos al partido radical en un bañil y enterremoslo para siempre y que en Menorca, surja el partido democrático verdadero, el partido que no teme gobernar con los socialistas, el partido que sea capaz de comprender y amparar al obrero.

Un partido que trabaje por el y a cuyo frente se hallen verdaderos democratas que rehuyan de las exhibiciones de los bailes y saraos de las comidas y de los banquetes si a su lado no están los obreros que son los únicos por los cuales debe de batallar todo el que en su pecho anida la verdadera, la leal democracia.

Reflexione el autor de la EDITORIAL no pierda tiempo en nuevas editoriales procure alanzarse ante la realidad política isleña y verá que lo que si hoy no ve claro tal vez algún día y tal vez también por desgracia tarde verá y comprenderá que el partido radical no es ni puede ser ya JAMAS UN PARTIDO DEMOCRATICO.

Uno de TANTOS

Ministerio de Trabajo y Previsión

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA,

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed:

Que las CORTES han decretado y sancionado la siguiente

LEY

Base 1.ª El artículo 168 del Código de Trabajo será sustituido por el siguiente:

«Las indemnizaciones debidas en caso de accidencia seguida de muerte o de incapacidad permanente de la víctima serán abonadas a ésta o a sus derechohabientes en forma de renta,

Por excepción de esta regla, las indemnizaciones podrán ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital, cuando, a juicio de la Autoridad competente, se ofrezca la garantía

de empleo juicioso de dicha suma.»

Base 2.ª Todo patrono comprendido en la ley de Accidentes del trabajo tiene obligación de estar asegurado contra el riesgo de accidente de sus obreros que produzca la incapacidad permanente de los mismos.

Todo obrero de tales Empresas se considerará de derecho asegurado, aunque no lo estuviera su patrono. En el caso de que este no indemnizase al obrero o a sus derechohabientes en el plazo que se señale, la indemnización será abonada con cargo al fondo de garantía.

Base 3.ª Las rentas debidas en caso de accidente, con arreglo a la base 1.ª, artículo 161 del Código de Trabajo, serán las que para cada situación se fijan en el cuadro siguiente:

RENDA

- 1.º-Incapacidad permanente y absoluta para toda clase de trabajo 50 % del salario
2.º-Incapacidad permanente y total, pero no para todo trabajo 37,5 % del salario
3.º-Incapacidad parcial permanente para la profesión habitual 25 % del salario
4.º-Muerte, dejando viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallaren a su cuidado 50 % del salario
5.º-Muerte, dejando sólo hijos o nietos huérfanos o hermanos menores huérfanos a su cuidado 50 % del salario
6.º-Muerte, dejando viuda, sin hijos, ni otros descendientes 25 % del salario
7.º-Muerte, dejando padres o abuelos, dos al menos sexagenarios o incapacitados, pero no viuda ni descendientes 20 % del salario
8.º-Muerte, dejando solo un ascendiente y no viuda ni descendiente 15 % del salario

Base 4.ª Disposiciones reglamentarias determinarán las funciones de inspección, así como el procedimiento de revisión de las indemnizaciones en los casos de accidentes no mortales y las modificaciones que deberán sufrir las rentas de los derechohabientes cuando varía la situación que hubiese determinado su condición de beneficiario.

Base 5.ª El Patrono estará obligado, además de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima del accidente, conforme al artículo 160 del Código de Trabajo, a prestar la asistencia quirúrgica que sea necesaria como consecuencia del accidente. Etc.

Base 6.ª La víctima del accidente tendrá también derecho a que se le suministren y se renueven normalmente, según los casos por la Institución de Seguro o por el patrono, los aparatos de prótesis y ortopedia que se conside-

ren necesarios para la asistencia del accidentado. Etc.

Base 7.ª Las indemnizaciones fijadas por la Ley serán objeto de un suplemento otorgado a la víctima del accidente cuando por la incapacidad con secuencia de éste necesite la asistencia constante de otra persona. Etc.

Base 8.ª El Instituto Nacional de Previsión creará la Caja Nacional de Seguro contra accidentes del trabajo en la industria, en caso de muerte o incapacidad permanente. Etc.

Base 9.ª La Caja estará administrada por un Consejo, presidido por el Presidente del Instituto Nacional de Previsión o el Consejero del mismo en quien delegue. Etc.

Base 10.ª La Caja podrá utilizar los servicios de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión como delegadas de este. Etcétera.

Base 18. El Ministerio de Trabajo y Previsión publicará en el término de tres meses, a partir de la promulgación de esta Ley, un texto refundido de la Ley de accidente del Trabajo, en la que figuren las disposiciones fundamentales que constituyen el título I del libro III del Código de Trabajo, con las adiciones y modificaciones procedentes en en conformidad a las bases anteriores.

En término de seis meses publicará el mismo Ministerio el Reglamento para la aplicación de la ley, adicionando y modificando en lo necesario las disposiciones reglamentarias hoy en vigor sobre la materia.

A la publicación de los indicados textos legales precederá el informe del Instituto Nacional de Previsión, en lo que a él afecte, y del Consejo de Trabajo.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, cuatro de Julio de mil novecientos treinta y dos,

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES El Ministro de Trabajo y Previsión Francisco L. Caballero (Gaceta 7 Julio de 1932)

El Censo electoral

Con hoy quedan dos dias para la revisión del Censo electoral. Quienes no lo hayan hecho todav a están obligados a comprobar si figura su nombre en las listas expuestas al público en la plaza Mayor. Todo el mundo debe cerciorarse de que tiene derecho al sufragio. Y aquellos, que siendo mayores de edad, de uno u otro sexo, no se hallen incluidos en la listas del Censo se deben apresurar a hacer la reclamación oportuna.

Alcaldía de Mahón Comisión organizadora «Pro-Turismo»

Habiendo sido aprobados por el señor Delegado del Gobierno de la República los Estatutos del Fomento del Turismo en Menorca, se convoca a todos los señores que se inscribieron como socios en estas listas abiertas en la reunión general que se celebró el domingo día 24 del pasado mes de julio, y a cuantas personas simpatizantes de seen efectuar su inscripción en las mencionadas listas, a una reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el próximo domingo, día 7, a las 11 y media de su mañana, al objeto de constituir la Sociedad y proceder a la primera Junta Directiva.

Se ruega encarecidamente la asistencia al referido acto. Mahón, a 2 de agosto de 1932, Alcalde Accidental, PEDRO FEBRE...

Tristezas e indignaciones

Esto es lo que se viene sintiendo hace años en política: a veces también se siente asco.

Hoy predominan en los radicales tristezas, al contemplar la caída de un hombre que representó durante muchos años la fuerza de un pueblo.

El pueblo es Barcelona: Lerroux el hombre. Porque Lerroux está caído, claro es, con relación a Lerroux. Como está arruinado un hombre que tiene dos millones anuales de renta, cuando se ve reducido a vivir con veinte mil duros. Otro cualquiera, con esa renta sería poderoso: él es pobre.

Realmente, y atendiendo a la realidad del hecho, no deberíamos emplear el verbo caer para determinar. Hay otro más apropiado decaer... ¡Pero es tan cruelmente expresivo!

En la caída puede haber grandeza, a veces más que en la ascensión.

En la decadencia nunca. Además, el que cae puede levantarse: El que decae no.

En Lerroux había dos personalidades; la suya, y la que le había dado el pueblo de Barcelona, soberbia cual ninguna. Y esta es la que realmente ha caído. O decaído.

Esto no quita para que, al esbozar hoy unas ligeras impresiones acerca de Lerroux y su política, de jemos de sentir esa tristeza que, como dijimos al comenzar, nos producen todas las caídas, sean fatales o sean buscadas. Y aunque sean merecidas.

En esto precisamente se fundamenta el cargo más tremendo que puede hacerse a Lerroux.

«¿Que ha hecho contando con todo aquello?»

Hay grandes actores que no se revelan por falta de escenario. El cual no pudo soñar el más exigente, ¡y nada hizo! Ni siquiera conservar incólume aquel enorme conglomerado de energías, para que otro pudiese mañana darle aplicación.

Y no se nos alcanza que podría contestar Lerroux a estas preguntas:

«Se siguen todavía aquellos hombres de grandes alientos, que con tanto entusiasmo y tanto interés se pusieron resueltamente a su lado al llegar a Barcelona, y sin los cuales nada hubiera logrado?»

Los que ahora le rodean ¿son de aquellos?

Los que impone a los votos de las masas que domina todavía, san de los que le alzaron sobre sus hombros compartieron su pan con él, expusieron su vida por defenderle?...

La respuesta a estas preguntas pudiera darnos la clave del porque los radicales son hoy minorías en los principales Ayuntamientos.

Recordamos que en la Rambla de Cataluña hay dos estatuas: la de Clavé y la de Güell, y que cuando se inauguraron, dijo un crítico mirando lo del segundo:

«¡Qué hombre tan chico para un pedestal tan grande!» Y mirando la del primero: «¡Que hombre tan grande para un pedestal tan chico!»

Y al recordar eso en este instante se nos ocurre pensar que, de haber triunfado la República en los años del apogeo de Lerroux, tendría también su estatua, aún habiéndola vaciado en moldes colosales, si llegan a grabar en el pedestal los nombres de todos los que con Lerroux se entusiasmaron en Lerroux confiaron y por Lerroux padecieron...

Y resultaría pequeña, aun siendo grande, porque habrían tenido que darle al monumento proporciones tan extraordinarias para que cupiesen todos los nombres, que no se vería la figura desde abajo.

¡Tantos han sido! Lamentense sus correligionarios de sus torpezas y busquen en la cohesión de todos los republicanos la fuerza y la respetabilidad que han perdido en su último discurso, para ver si logran que termine pronto el eclipse de esperanzas que entenebrece hoy al partido.

Y en cuanto a Lerroux... Lerroux puede prestarles toda vía grandes servicios si no se empeña en mantener a toda costa la apariencia de su pasada preponderancia, como las cosas aristocráticas que vienen a menos, su antiguo esplendor.

Alláñese a la realidad; no imponga hoy, vencido o muy quebrantado, las arrogantes condiciones que impondría para unirse a los demás republicanos si se considerase vencedor; saque de la adversidad las enseñanzas que la prosperidad le negó, y... ¿quién sabe?, tal vez por este camino logre colmar los anhelos de su justificada ambición.

F. MAURIN.

Las elecciones alemanas

El resultado de las elecciones alemanas ha sido el por nosotros esperado: El triunfo del fascismo, un salto atrás en el camino de la política liberal alemana. Verdad que los comunistas han ganado también más puestos de los sospechados y que los socialistas no han perdido sino solamente dos, pero este pequeño avance del obrerismo es contrarrestado por las 116 actas que los facistas han ganado. Nueve diputados comunistas más acrecentarán la fracción bolchevista del Reichstag.

Sin embargo se ha demostrado palmariamente que Hitler no tiene mayoría ni en el país ni el Parlamento. Tampoco la tiene la alianza Hugenberg-Hitler, con sus 261 mandatos, contra los 309 centristas, populistas bávaros, socialistas y comunistas. El Reichstag na ce muerto en 31 Julio, ni más ni menos que el Landtag prusiano en 24 de Abril. Persiste la incógnita, pues en Alemania existe un equilibrio de fuerzas que no se disuelve en las urnas. ¿Ha llegado la hora de un golpe de Estado fascista? Pronto hemos de verlo. Desde hace diez años no ha estado Europa ante experiencias más trascendental.

El espejo mahonés

Carretera San Clemente, 31 MAHON

Esta nueva industria que acaba de ser establecida en esta isla ofrece sus productos a la distinguida clientela menorquina: fabricantes de muebles, de platería, carpinteros, electricistas, particulares, & participando que sus actividades van orientadas a la producción de espejos y manufactura de vidrios y cristales planos de todas las calidades, formas, medidas y colores, para aparadores, mostradores, lámparas, artísticas, autos, & además de biselado y grabado; es decir, para cuanto afecta a vidriería y espejos, así para trabajos corrientes como artísticos.

Una de nuestra especialidades es la restauración de lunas, trabajo que realizamos con verdadera actividad y economía, dejando como nuevos los espejos manchados que tanto afean las habitaciones. Esta casa admite desde hoy encargos para servir rápidamente pues to que tiene montado su taller con elementos modernísimo y dispone de personal técnico idóneo y abundante material de excelente calidad, encargos que serán servidos a precios de excepcional economía.

Para detalles, precios y presupuestos: en el despacho Carretera San Clemente, 31 y en la Agencia de ventas Pintor Calbo, 2.

La captación de adeptos

Fórmula infalible

El director de «La Voz de Menorca» en sus editoriales ha ensayado todas las fórmulas y todos los tonos literarios para convencer a los monárquicos de la necesidad de formar la derecha republicana.

No habíamos querido meter baza en el propósito de D. Clemente, porque nunca pudimos vencer cierto escepticismo respecto al éxito que pudiera tener la tarea emprendida por dicho publicista.

Sin estar en completo desacuerdo con el Dr. Marañón, opinamos que para ser republicanos, aunque sea de la fracción de D. Alejandro, se necesita un mínimo de idealidad. Este mínimo de idealidad no lo tienen los monárquicos, y difícilmente podrá hallarse el hombre lo suficiente hábil y elocuente para inculcársela por medio de la palabra, ya sea escrita, ya sea hablada.

Desengáñese, D. Clemente. Con literatura no ha de conseguir su propósito.

Sólo conseguirá la captación de adeptos de procedencia monárquica por mediación de viandas. La fórmula viandas va adquiriendo la categoría de infalible para convencer a los monárquicos de la necesidad de actuar.

Desde la sesión inaugural del actual Ayuntamiento, sólo han sido concejales en tres ocasiones: La comida ofrecida al Gobernador Civil Sr. Carreras, en la Liga Marítima; el banquete de honor dedicado al Presidente de la República y el banquete o comida ofrecida al Sr. Alcalde de Palma de Mallorca, en Fornells.

Estos datos son elocuentes, D. Clemente; si V. persiste en su propósito de atraer a los monárquicos, déjese quieta la pluma y procúrese un buen cocinero. Las formulas culinarias, en ciertas ocasiones y para determinadas gentes, tienen una fuerza persuasiva de que carecen las fórmulas literarias.

Si para afianzar a la República no contamos con suficientes fuerzas republicanas, dejémonos de literatura y procuremos por la formación de un formidable cuerpo de cocineros.

Viandas. Muchas viandas y a cebarlos. Cuando pasado un tiempo prudencial los tengamos muy rollizos y muy lustrosos, se los presentaremos a don Alejandro, quién otorgándoles una de sus beatíficas sonrisas los dejará consagrados republicanos de tomó y lomo. Preferentemente de lomo.

A LOS PATRONOS

Llamamos la atención de todos los patronos domiciliados en los diferentes términos municipales de esta Isla, sobre el contenido del artículo 56 de la vigente Ley de 21 de Noviembre último, relativa al Contrato de Trabajo, y que dice: «El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días, al menos, si su contrato de trabajo ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que este haya de comenzar la vacación. El disfrute de esta no supone descuento alguno del salario que gane el trabajador. La parte del salario en especie será pagada como de ordinario, o debidamente compensada.

»Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas, realizara, para si o para otros, trabajos que contraríen la finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración.

»Los despidos por motivos imputables al trabajador extinguen el derecho de vacaciones retribuidas. No así los que puedan imputarse al patrono, caso en el cual este habrá de indemnizar a aquel con los jornales correspondientes a los días de vacación que debiera disfrutar independientemente de cualquiera otras indemnizaciones que procedan.»

Servicio de autos

Jaime Villalonga

Turismo - Sedán - Omnibus

Precios económicos

Servicios especiales para bodas—bautizos—excursiones—fiestas.

Coches excelentes—Personal especializado

Servicio para pasajeros de los vapores correos

Parada: en la Plaza de la Democracia.

Para encargos: en la calle de Gracia, 93 y en el Café Nuevo Centro

Manuel Hermano

(De Sanidad de la Armada)

Juan J. de Apellaniz

(De Sanidad Militar)

Consultorio de medicina y cirugía general, enfermedades de la piel y venéreas

San Bartolomé 9
Consulta de 5 a 7

Fábrica de Pastas Alimenticias

PAQUETITOS

Miguel Negre

PALMA DE MALLORCA

Depósito en Mahón

Francisco Terrés Coll

REPARTO A LOS COMPRADORES

JUAN MIR Y MIR, 37.

CARNET LOCAL

INSISTIENDO.—Hace algunos días denunciamos el mal estado en que se encuentran las calles y plazas de Mahón en relación con la limpieza.

Hoy, haciéndonos ecos de quejas justificadísimas, hemos de llamar la atención de los señores Concejal encargado del servicio y Arrendatario del lamentable estado en que se encuentran la Avenida de J. A. Clave, Rampa de la Abundancia, Juan Mir y Mir y Callejon de San Gabriel, a fin de que por dichos señores se den las ordenes oportunas conducentes a que las calles de Mahón presenten el estado de pulcritud que en otros tiempos tuvo y eran su mejor ornato.

HA PASADO UNA SEMANA—Des de la aparición del último número de

JUSTICIA SOCIAL han transcurrido siete días, durante los cuales no ha habido nada digno de ser reflejado en estas columnas. Ha pasado una semana y nos preparamos a pasar otra semana y otra y otra.

MEJORA DE JORNALES.— Los obreros albañiles de los términos municipales de Mahón, Villa-Carlos y San Luis comenzaran hoy a cobrar una peseta de aumento sobre sus jornales mínimos, de acuerdo con lo establecido en las bases del Jurado Mixto del Trabajo.

Es un gran paso dado en pro de las reivindicaciones proletarias y que dice mucho y muy bien en favor de la Organización.

Incomprensible

Va un hombre por la calle con su esposa; otro que pasa la mira, no con propósito de ofenderla ni otro fin que el de admirarla, y molestado, ciego, la insulta, y si el otro se defiende le pega, exponiéndose a todo, desde perder la vida a ir a presidio.

Sorprendela en plática con un desconocido, y sin pararse a averiguar la causa, entra al punto en sospechas ofensivas, acuden a sus labios palabras injuriosas, grita furioso, arremete iracundo, y se expone a lo mismo que el caso anterior.

¿Carifño, celos, amor propio ofendido? Tal vez las tres pasiones juntas. De seguro una de ellas. Y casi siempre obedeciendo a sentimientos honrados, a arranques viriles; y si es a preocupaciones, a preocupaciones respetables.

Pues bien; ese mismo hombre consiente que esa misma mujer se postre a las plantas de otro hombre generalmente falto de educación esmerada, sin la cultura necesaria para abordar con delicadeza cuestiones en que el pudor juega, intransigente por razón de su cargo, y, a más de esto, célibe, ligado a un voto que perturba, para bucear en los sentimientos más puros; incompetente si es casto para explicar se ciertas caídas; peligroso, si no lo es, por la experiencia propia y la que adquiere en el ejercicio de su misión...

Y no piensa ese hombre en que allí, a solas, en voz tan baja que es un incentivo nuevo, trémula, confusa, llora tal vez, su esposa confía al sacerdote secretos que el marido ignora, debilidades que él no sospecha, volcando

además sobre el confesionario esas intimidades del hogar que quedan solamente profanadas con que las adivine un tercero... Y que desde el momento aquel, la mujer ya no se pertenece: virtuosa o culpable, hay un hombre que la admira o que la vitupera, que es su cómplice en la virtud o en el vicio, y que tiene poder para absolverla o condenarla; hombre que, siendo un santo, puede extraviarla por exceso de celo, y no siéndolo, por falta de resistencia para combatir disculpables tentaciones; hombre que, por representar a Dios y hablar en nombre de Cristo, tiene forzosamente la mujer que considerarlo superior a aquel con quien vive en las debilidades físicas y en los abandonos intelectuales y morales del trato íntimo.

Las luchas del espíritu que a su marido oculta y las debilidades de cuerpo que le calla, pínaselas al confesor con detalles minuciosos y crebles a veces, sin respeto alguno al que pudiera ser bien causa de ellas, semejándose en este caso el confesionario a una sala de disección en que se descuartiza a un vivo: el esposo.

¿Como se explica esta anomalía de que un hombre pundonoroso y bravo, que mataría a quien diera el pretexto más leve para que su esposa se sonrojase, sin respeto alguno al que pudiera ser bien causa de ellas, semejándose en este caso el confesionario a una sala de disección en que se descuartiza a un vivo: el esposo.

No se cómo se explica eso, ni pretendo averiguarlo. Hago constar el hecho, y saco esta conclusión: las religiones no dignifican al hombre.

M.

Acción Obrera

Federación Obrera de Menorca

COMISION EJECUTIVA

REUNION

El martes día 2 de los corrientes celebró reunión ordinaria esta Comisión Ejecutiva, bajo la presidencia del camarada Mariano Martínez García.

Asistieron además los camaradas Pons Castell, Vilaverde, Pons Pons, Arbona (Juan) y Perez Ponsetí.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior; quedarse enterado de haberse celebrado el pasado domingo, día 31 de Julio, la Asamblea General de afiliados, para llevar a cabo la renovación de los reglamentos porque se rigen las diferentes Secciones de esta Federación, domiciliadas en el Local Social de Mahón, cuyas renovaciones fueron aprobadas por unanimidad, después de haberse aprobado la concordancia con la Ley de 8 de Abril último sobre Asociaciones profesionales; finalmente la Comisión Ejecutiva dió la conformidad a diferentes asuntos de trámite, de que dieron cuenta las diferentes secretarías.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LOCAL SOCIAL DE MAHON

REUNION.—El mismo martes y con asistencia de los citados camaradas de la Comisión Ejecutiva, más los siguientes delegados de las Secciones camaradas Mercadal Goñalons, de la Sección 2.ª; Arbona (Maximo), de la 3.ª; Melsión, de la 5.ª; Monjo Gornés, de la 6.ª; Lopez Morillo (Juan), de la 9.ª; Mercadal Bagur, de la 10.ª; y Truyol, de la 11.ª, celebró reunión ordinaria esta Junta Administrativa, bajo la presidencia del camarada Mariano Martínez García, asistido de los Secretarios Pons Castell, Vilaverde y Pons Pons.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior; conceder el alta a cuatro solicitantes, de ellos dos para la Sección 2.ª y uno para cada una de las Secciones 3.ª y 10.ª; escribir a las Sociedades de Obreros Campesinos de Ferrerías, Mercadal y San Cristóbal, Secciones de la Federación Obrera de Menorca, para que procedan a poner sus respectivos Reglamentos en concordancia con lo prevenido en la Ley de 8 de Abril de 1932, sobre asociaciones profesionales; solicitar del Consejo de Redacción del semanario JUSTICIA SOCIAL, órgano de la Federación, la inserción del artículo 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931, sobre Contrato de trabajo, que hace relación a las vacaciones de siete días a que tienen derecho los obreros de cualquier oficio y hacer una tirada aparte de dicho impreso para enviar a todos los patronos

del término municipal de Mahón; finalmente dió la conformidad a los diferentes asuntos de trámite presentados por los Secretarios General, de Relaciones Exteriores y de Relaciones Interiores.

SECCION 2.ª

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATE ROS Y OTROS OFICIOS Y SIMILARES

CONVOCATORIA.—Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Sociedad a Junta General ordinaria para el próximo lunes, día 8 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos de la Federación Obrera de Menorca, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de la correspondencia.

Movimiento de afiliados.

Proposiciones varias.

El Presidente,

Jaime Torrent Gornés

El Secretario,

Juan Mercadal Goñalóns

SECCION 6.ª

AGRUPACION DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

CONVOCATORIA.—Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta General para el lunes, día 8 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Salón de Juntas del Comité de la Federación Obrera de Menorca, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura de la correspondencia.

Movimiento de afiliados.

Artículo 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931, sobre contrato de trabajo, que trata de las vacaciones pagadas a los obreros.

Proposiciones varias.

El Presidente,

Antonio Gomila Pons

El Secretario,

Juan Monjo Gornés

SECCION 9.ª

AGRUPACION DE OBREROS METALURGICOS Y SIMILARES

CONVOCATORIA.—Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el próximo lunes, día 15 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en el Salón de Actos de la Federación Obrera de Me-

norca, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;

Lectura de la correspondencia;

Lectura de las Bases de Trabajo ultimamente acordadas;

Proposiciones varias.

Se suplica la mas puntual asistencia.

El Presidente

Francisco Mercadal Pons

El Secretario

Diego Garay Herrera

JURADO MIXTO DEL TRABAJO

Grupo 2.º Industrias Agrícolas y forestales.

VOCALES OBREROS EFECTIVOS Y SUPLENTE

Vocales efectivos: Miguel Triay Carreras, Sebastián Rigo Veins, Jaime Ramón Llabrés, Francisco Massanet Sureda y Juan Ordinas Canellas.

Vocales suplentes: Juan Cardona Truyols, Mateo Amengual Palmer, Gabriel Vidal Marimón, Bartolomé Pons Mas y Juan Oliver Clar.

Menorca estará representada por dos vocales inspectores efectivos.

Trabajadores !!

ingresad en la Federación Obrera de Menorca

El Estatuto de funcionarios

Aclaraciones del subsecretario de la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, don Enrique Ramos, dijo el domingo a los periodistas que no responde a la verdad el texto del documento que han publicado los periódicos referente a la ponencia de la Comisión constituida por representantes de los diferentes ministerios para el estudio de un estatuto de funcionarios.

Se refiere dicho documento a una redacción antigua del Estatuto de funcionarios, una de cuyas copias, que sirvieron de bases de trabajo, debió de sufrir extravío, y alguien, sin duda, hizo mal uso de ella.

Aquella ponencia fué, pues, una ponencia que se sometió al Gobierno, y, por consiguiente, el texto que la prensa ha publicado como auténtico no significa en modo alguno una resolución definitiva.

Imp. de F. Truyol, Bastión, 55 Mahón

Disponible para la casa

OBERGIE

En la Imprenta de F. Truyol, se hacen toda clase de impresos a precios módicos Bastión 55

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer calidad

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final por

10 CENTIMOS

Vida usted siempre "MI PAPEL"

No tirad los billetes que contiene cada librito sin antes mirar si le ha salido premiado.

En caso de salirle premiado el canje podrá hacerse en casa del depositario

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República, 10.

Teléfono, 46.

MAHÓN (Balears)

SASTRERIA

MANTOLÁN

PLAZA CARMEN, 17.

Trajes-Gabardinas-Uniformes a medida-Trincheras-Impermeables-Checos y Plumás

A precios de

FÁBRICA

¿Desea usted Voulez-Vous Do you wish Wünschen Sie

aprender, Contabilidad, Cálculo mercantil, Teneduría de Libros, Correspondencia comercial, Caligrafía, Publicidad, Aritmética, Geografía de España y Universal, Algebra, Gramática española, Los idiomas Frances, Inglés, Alemán, Bachillerato y prepararse a ingreso en los Cuerpos de Correos, Telegrafos y Radiotelegrafía?

MATRICULESE EN LA

Escuela Politécnica Balear

Ramírez, 17.

¡Garantizo seriamente, que nadie, absolutamente nadie, se lo enseñará mejor; si sigue V. los métodos nacionales y extranjeros adoptados por esta Academia!

SE ADMITEN ALUMNOS DE UNO U OTRO SEXO

¡Desconfiad de los suntuosos edificios y los manjares detestables!

Obreros: Declinar en vuestra convicción es perder parte de vuestra personalidad

JUSTICIA SOCIAL

Trabajadores: En el terreno de las ideas hay que ser irreductible, acometedor brioso.

Cuentos a mi nena

—Papá, esta noche quieres contarme el cuento aquel tan bonito del pueblo que estaba a orillas del mar.

—¿Sabes aquel de los partidos republicano y conservador?

—¿Aquel en que el abuelito y tu eras del republicano?

—Sí, guapa.

—Si, papa; pero cuéntamelo otra vez.

—Bueno. Te lo contaré y enseguidita a dormir.

Y va de cuento. Tu papá no ha pertenecido nunca oficialmente al partido republicano, pertenecía, eso sí, a una sociedad cultural, desde que se fundó, que se llamaba el Ateneo Popular. Allí por las clases que se daban, por las conferencias, por las excursiones, por las veladas, entre ellas alguna musical, por la biblioteca que tenía, muy surtida en libros, periódicos y revistas ilustradas,—aun recuerdo aquella revista que se denominaba «España», y que era de lo mejorcito que se encontraba sobre aquella larga mesa negra de la biblioteca,— nos faltaba tiempo para pensar en cosas que no fueran de aplicación.

Al terminar las clases, lo que ocurría sobre las diez de la noche, nos faltaba tiempo para invadir la biblioteca y casi nunca había bastantes periódicos para tanta gente joven como a ella acudía y que deseaba leerlos todos.

¡Hay que ver el bien que por aquella fecha hizo el partido republicano fundando aquella sociedad cultural! Porque en ella había unos dos o trescientos jóvenes que aprendieron a ser buenos ciudadanos, olvidando sus vicios los que lo tenían, aprendiendo a leer y a escribir los que no sabían y cultivando la inteligencia de muchos otros, hijos de trabajadores, a quienes sus padres, muy humildes, no habían podido pagar la escuela, por haberlos puestos a trabajar a los ocho o diez años escasos.

¡Ojalá si la juventud en vez de pasar ese lustro de años que a pasado pegán dole patadas a la pelota y bebiendo y bailando, hubiera gastado sus energías

en una sociedad semejante al Ateneo Popular!

¡Ojalá, digo, porque no hubiera llegado en algunos casos a un estado semejante al de la barbarie, siempre deplorabile en un pueblo culto!

Eso del Ateneo Popular fué para el partido republicano lo que los labradores llaman de *Sant Miquel a Nadal*, que es la época de la siembra. Después vino el mes de Junio, que es la temporada de la recolección y se llevaron el botín a aquella santa casa que es la Casa del Pueblo y a ella fuimos los del Ateneo, y no nos faltaba sino tres palmos escasos para llegar al cielo.

En la biblioteca comenzaron a faltar casi todos los periódicos y revistas y para contrarrestarles sobaron muchos bailes, muchos licores y *resopones*, biillar, julepe, política, eso fué luego el Ateneo.

Escuso decirte, nena, como tomaron los jóvenes aquel cambio: quitarle las facilidades que tenía para instruirse y abrirle todas las puertas vicio.

Muy pronto nos vimos subir cerca de cincuenta peldaños para poder leer en la biblioteca y... encontrarla cerrada con llave; y cuando nos entregaban la llave nos encontrábamos con que faltaban las lámparas de los portalámparas... y así hasta que por fin no subía nadie a leer, que es lo que se trata de demostrar.

Tu papá que es un bestia, porque siempre se ha entregado en cuerpo y alma donde quiera que haya figurado como socio, sin pretensiones y desinte resadamente, sin que nunca en su vida haya percibido una mala copa de licor ni un pitillo tan siquiera de ningún partido ni de nadie.

Claro está que tampoco ha tenido la pretensión de figurar en ninguna parte.

Se creía que los otros eran igual, por lo que cuando se abría alguna subscripción para lo que fuera nunca se negó a contribuir, antes al contrario lo hacía con tanto gusto como lo hago hoy por tí, que eres mi hijita.

En el primer colegio electoral del primer distrito me he visto más de una

vez cogido por la policía, llevando uno a cada brazo, para conducirme a la cárcel.

—¿Y porque, papá, a tí que eres tan bueno?

—Por nada, por haber tenido discrepancias con los del partido de los propietarios de las tierras, por llevar a los payeses a votar cogidos de la oreja, como quien dice, y todo esto para llevar a los nuestros a la Sala; y aquí vino el desengaño mayor que he tenido en mi vida. Cuando teníamos una mayoría de catorce concejales y el Alcalde popular en el Municipio conocí percal por primera vez. Hazte cuenta que me enteré que aquellos propietarios de predios, algunos vecinos míos, aunque no me saludaba con ellos por las luchas electorales y las riñas que teníamos, pues era rara la elección en que no nos insultásemos mutuamente, y que cuando contábamos a nuestros dirigentes dichas riñas nos hablaban de los propietarios como si se tratara de bestias feroces; pues bien, imagínate que aquellos propietarios al venir a Mahón procedentes de sus predios, en donde hacían la matanza de cerdos, no solamente no eran registrados sus coches, sino que los fieles salían a saludarles sacándose las gorras.

Mientras tanto estos parásitos y aprovechados canallas y ladrones, no conformándose con traer dentro de los coches cuantas arrobas de cerdo necesitaban para el año sin pagar el más mínimo céntimo por impuesto de consumos, se aprovechaban igualmente de sus privilegios para comprar fuera de Mahón el aceite, el jabón, y cuantos artículos de primera necesidad pagaban entonces dicho impuesto.

Tu papá, que antes de decir nada a nadie quiso convencerse de la verdad de los hechos, se fué a presenciar el paso de uno de dichos coches junto a la caseta de un fielato y al ver que eran ciertos los toros hice que el fiel que realizaba la guardia aquel día, y que era el de la Alameda se fijara en mí.

Al día siguiente reuní a once compañeros de oficio y con unas cañas de pescar, dos kilos de arroz, uno de tomates, un pedazo de pan cada uno, cuatro kilos de manzanas y una cacerola, nos fuimos a pasar el día en una casa de las situadas al norte del puerto.

Como es natural hizo un poco de viento y no cogimos pescado alguno dándonos un banquete, a la hora de comer, de padre y muy señor mío, de arroz con tomate y un par de manzanas cada uno por final.

Al regresar de dicha excursión traíamos los mismos chismes que habíamos llevado por la mañana, menos, como es natural, los comestibles, y al hallarnos frente al fielato nos llama el fiel para registrar nuestros equipajes. Al oír las protestas de mis compañeros, por la falta de pupila del guarda y al ir este a registrar al último, que era tu papá, en señal de protesta le eché a los pies el pañuelo con todos los menesteres que había llevado para la comida.

—Yo cumplo con mi deber, nos dice el fiel.

—Yo le digo a V. que lo cumple solo a ratos.

—¿Cómo se entiende eso?

—Muy claro. Ayer noche no cumplí su obligación cuando pasó X, yo lo ví; y la obligación de V. es registrar a cuantas personas y carruajes pasen por aquí y no dejar a los propietarios pasar matute, a sabiendas de que lo pasan.

—Según las órdenes que tengo de la dirección no puedo registrar a esos señores ni a sus coches.

EL FUTURO SERA NUESTRO

Desiguados de todo compromiso político, con completa independencia, los socialistas mahoneses tendremos representación en el Municipio, cuando se renueven los actuales Ayuntamientos. Poco nos importa que sean uno, dos, tres, cuatro o más los concejales socialistas que salgan triunfantes cuando se celebren elecciones. El número para nosotros solo tiene importancia relativa. Lo que queremos es que nuestro Partido esté representado en el Ayuntamiento, y esto lo vamos a conseguir sin grandes esfuerzos.

Queremos que el Partido Socialista Obrero tenga afiliados que lleven su voz en el Ayuntamiento de Mahón, para que sean debidamente atendidos y respetados los intereses de la clase trabajadora, así como los del pueblo todo. Compañeros disciplinados que no atiendan otros requerimientos que los del deber y que sientan como deben sentir todos los socialistas, el sentimiento de la responsabilidad frente a todo desvío personal, poniendo las altas conveniencias de la colectividad y del Partido sobre las demás.

—A esto se le contestará mañana, muy buenas tardes.

Por la noche, en la Casa del Pueblo, en la casa santa, con el padre de un concejal, indagué lo que había de cierto en todo ello y supe que era verdad. Lo supe porque el padre de aquel concejal llamó a su hijo y este le dijo que el fiel tenía razón y como no estuviera bien seguro de lo que decía llamó a otro, que es teniente de alcalde, a quien no gustó la preguntita, porque puso una cara de vinagre que ya ya. Más como quiera que el primero no fuera muy listo ni tampoco tenía predios como el segundo, sin darse cuenta del peligro del asunto le dice:

—Si, si lo se cierto, ¿no te acuerdas de aquel día en que se extendieron unas tarjetas para facilitar a quienes no había que registrar?

Y el teniente de alcalde, ante los datos del otro, no tuvo más remedio que justificar la canallada.

Ellos habían excluido a los ricos del impuesto de consumos para hacer caer todo el peso del mismo sobre las espaldas de los pobres obreros.

¡V, se llamaban demócratas!...

UN SINVERGUENZA de corazón duro y medioeval

de solaz, de deleite, de recreo, sólo verá en él un medio de lectura; en tanto éste, que acude al libro porque en él halla la contestación al programa de una disciplina académica, encuentra en él un objeto que sirve para estudiar; el que acude para inquirir la noticia, el dato preciso, dará la contestación de que es un instrumento de investigación; el que encuentra un libro y lo analiza para desentrañar los arcanos ideológicos que encierra afirmará que es el factor gemelo de la sabiduría; y aquél que profundiza en la forma más que en el fondo, vé en el libro un escalón de la erudición, y, sin embargo, el que lee, como el que estudia; el que investiga, como el sabio, como el erudito, todos, absolutamente todos, viven su propia vida, porque el libro, si alguna definición le cuadra bien, es la de ser una cosa con vida propia, como la que alienta en la planta, como la que existe en el animal, como la propia humana: es un compuesto de materiales inorgánicos sobre el que alienta vivificador el sublime espíritu de la propia existencia.

Que es una cosa con vida nos dá lo a entender su propio nacimiento, que el libro, como el perro, como el león, como el hombre, sale a la luz de la vida entre las más crueles torturas y las más dolorosas ansias del ser que lo procreó; su propio desarrollo, infancia, pubertad, en los que es víctima de los caprichosos giros de la casualidad; su juventud, en la que gusta de malgastar los placeres

que la fortuna brinda con la crítica halagadora, el juicio sereno, la nota editorial, el reclamo sensacional, la venta oportuna; y su vejez, en la que forzosamente, cuando su belleza es legítima, de oro, no de oropel, pierde parte de los encantos, para morir más tarde de decrepitud miserable, pues muy pocas veces llega a hacerse inmortal y logra ceñirse la laurea respetada y omnipotente que le dá perenne juventud; que el libro es el ser único que puede conservarse y remozarse constantemente, sin perder ni un ápice de tan dorada dicha, tan suspirada por el hombre; lo que nos dá a entender que el libro es una cosa con vida propia, íntima y la única que linda, a veces, con la eternidad presciente, sin pasado, presente ni futuro, por ser presente siempre.

Ejemplos: La alada obra homérica, con sus guerras y amores, con la aquilea cólera y la venganza patrocina, que es la «Iliada»; y con los viajes azarosos y la castidad doméstica, que es la «Odisea»; el Libro de los libros, con su geografía mosaica, el himnario davidico y el erótomo Cantar de los Cantares; las virgilianas georgicas y bucólicas églogas, con las aventuras del héroe Eneas, donde lo sonoro del verso se hermana al profundo y melancólico sentimiento, mediante admirable métrica y puro, variado y fácil estilo; las medievales obras de los teólogos Tajón, Orígenes, los doctores llama-

dos de la Iglesia, griegos y latinos; de los filósofos Aristóteles, Séneca, Scoto, Tomás de Aquino, Raimundo Lulo; de los legisladores y jurisperitos Justiniano, Gayo, Papiniano, Eurico, Alarico, Carlomagno, Grocio, Heinico Francisco Vitoria; de los historiadores Herodoto, Livio, Idacio, Alfonso el Sabio; y en los tiempos modernos la trinidad del genio: Dante Alighieri, Miguel de Cervantes y William Shakespeare; los filósofos del enciclopedismo, con Voltaire, Descartes y d'Alambert; los genestas del socialismo, con Kant, Marx, Hegel, Engels, y antes con Wycliff, John Ball, Moro, Münzer, Frank, Bacón, Campanella, Winstanley, Harrington, Ploc-Kboy, Vairasse, Beller, Mestier, Rousseau, Morelly, Mably, Brissot, Babeuf, Fichte, Fourier, Owen, Saint Simón, Bazart, Enfantin, Considerant, Weitling, Blanc, Proudhon, Cabet y Stein; y después con Leroux, Marlo, Lassalle, Lange, Bakunin, Schaffle, Hyndman, Bernard Shaw, Sidney Webb, Kauts Ky, Plejanow, Bernstein, Lenin, Pepty, Staudinger, Landauer, Cole, Parvus, Mac Donald, Jaurés, Vandervelde y nuestro abuelo, «El abuelo», el grande Pablo Iglesias.

Continuemos: Otra prueba de que el libro tiene vida propia, es que hay generaciones de libros, familias de libros, libros con individualidad propia y hasta hibridaciones de libros, monstruosidades de libros...; es que hay histo-

rias de libros, guerras de libros, prepotencias de libros, hegemonías de libros, catástrofes de libros y abatimientos de libros... En fin, todo un mundo tan semejante al de los hombres, al de los animales, al de las plantas, como distinto del de las cosas; pondremos ejemplos de todo: generaciones de libros, es decir libros que engendran otros, encontramos a todo pasto en la nefasta serie de los de caballerías donde, tras el mejor y único clásico, el «Amadis de Gaula», se producen los que cantan las fantásticas hazañas de su hijo Esplandián, de su sobrino don Florisando, de su nieto don Lisarte de Grecia; de su biznieto don Amadis de Grecia; de sus terceros nietos don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes; y de sus cuartos nietos don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao; después de las aventuras de Palmerín de Oliva, se celebran las de Primaleón, su hijo; Platir, su nieto; Floritir, su bisnieto; don Florendo, hijo de Primaleón, etc., etc.: familias de libros vemos formarse en torno de la Biblia, de las obras de Scoto, de la Enciclopedia, del «Capital» de Marx; de libros con individualidad propia bástenos señalar «El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha»; hibridaciones a montones encontramos en los libros perenéticos del seiscentismo, en los falsos cronicones, en los evangelios apócrifos; y monstruosidades sin fin en las obras de magia, de nigromancia, de alquimia, y en